INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3565507 celebrado entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, representado por **FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE** en calidad de Director Regional y **MARISOL VELA**, cuyo objeto es: **"Contratar el Suministro de alimentación para los trabajadores oficiales de los centros de formación adscritos al Complejo Salomia (CEAI, ASTIN, CDTI, CGTS Y CENTRO DE LA CONSTRUCCION (INCLUIDO ARRENDAMIENTO) VIGENCIA 2022",** me permito presentar informe a fin de solicitar la ADICIÓN del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTROORDENADORA DE GASTO:	Valle
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Libia Stella Bautista Mantilla
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3565507
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	Contratar el Suministro de alimentación para los trabajadores oficiales de los centros de formación adscritos al Complejo Salomia (CEAI, ASTIN, CDTI, CGTS Y CENTRO DE LA CONSTRUCCION (INCLUIDO ARRENDAMIENTO) VIGENCIA 2022
VALOR:	$72.893.569.00
CONTRATISTA:	Marisol Vela
NIT:	31195610-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cali
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/02/2022
FECHA DE INICIO:	14/03/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Once (11) Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$61.798.912.00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$72.893.569.00

PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No.001:	$11.094.657.00=
ADICION No.002	$7.500.000.00=
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por el SENA mensualmente y dentro de los treinta (30) días siguientes al recibo de la factura, con los documentos soporte, previo cumplimiento del respectivo trámite administrativo y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato

I. ASPECTOS LEGALES:

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del estado		
No. PÓLIZA	**45-44-101135746**		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	11/02/2022		
FECHA APROBACIÓN	11/02/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/02/2022	31/12/2025	$30.899.456.00=
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros del estado
No. PÓLIZA	45-40-101073652

CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	11/02/2022		
FECHA APROBACIÓN	11/02/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	11/02/2022	31/12/2022	200.000.000,00

En atención a lo señalado en el otrosí No. XX (Señalar el número del otrosí según corresponda), se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

(Esta información se debe diligenciar por cada otrosí que se haya suscrito y que obligó a generar un anexo a las pólizas)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (No aplica)

ASEGURADORA			
No. PÓLIZA			
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (No aplica)

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	

CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES:

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato (si aplica), que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

Si hay procesos sancionatorios en curso, señalar estado actual.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL :

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que MARISOL VELA, con Nit. 31195610-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato (Si aplica), que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Libia Stella Bautista Mantilla mediante SECOP II de fecha 8 de febrero de 2022, desde el 11 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO:

1. PAGOS REALIZADOS:

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$61.798.912.00
Vr. Adiciones (2)	$11.094.657.00
Valor Total (1) + (2)	$72.893.569.00
Vr. Pagado/Desembolsadoa la fecha (3)	$54.322.614.36
Vr. Causado y que nose ha pagado/ desembolsado (4)	$9.144.914.04
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$63.467.528.40
Vr. SALDO A LAFECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$9.426.040.60

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHADE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
31/05/2022	Marzo – abril	$10.926.019.80	18.00%
30/06/2022	Mayo	$9.467.550.00	14.99%
31/07/2022	Junio	$7.882.503.12	13.01%
31/08/2022	Julio	$7.601.258.16	12.29%
30/09/2022	Agosto	$8.449.909.20	13.43%
14/10/2022	Septiembre	9.995.374.08	16.17%
Vr. Pagado a la fecha (3)			$54.322.614.36

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO :

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$72.893.569.00**
Valor ejecutado	**$54.322.611.36**

Valor total de pagos	**$54.322.614.36**
Saldo a favor del contratista **(Del xx de xxxxxxxxxxx al xx de xxxxxxxxx de xxxx)**	**$**
Saldo a liberar a favor del FNGRD	**$**

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: No Aplica

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	%
Financiera	%

III. MODIFICACIÓN EN LA CANTIDAD DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN EL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3527215-2022

Como se puede observar en el análisis financiero realizado desde la supervisión ya se ejecutó MAS DEL 50% del contrato cumpliendo así con el fundamento legal que está contenido en el inciso 2º del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la adición de los contratos, siempre y cuando no superen el 50% de su valor inicial.

Que una vez realizado el cálculo se determina que el valor promedio de suministro de alimentación mensual es de $7.500.000= que, para terminar la vigencia a diciembre de 2022, se calcula un faltante de siete millones quinientos mil pesos mcte. $7.500.000.00 para cubrir parte del mes de diciembre 2022. Se cuenta con registro presupuestal No. 3722 del 28 de enero de 2022.

Es de anotar que la entidad debe ser garante de este derecho de acuerdo con la Convención Colectiva que tienen los trabajadores oficiales de la Regional Valle dando cumplimiento a las directrices emanadas por la Secretaria General.

Por lo anterior y en mi calidad de supervisora del contrato No CO1.PCCNTR.3565507 recomiendo realizar la respectiva adición y así poder cumplir cabalmente con la entrega del suministro de alimentación a los trabajadores oficiales de los centros adscritos al Complejo Salomia (CEAI, ASTIN, CDTI, CGTS, Y CENTRO DE LA CONSTRUCCION) para la vigencia 2022.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: (establecer de forma clara lo que se requiere de acuerdo a las siguientes opciones)

Prorrogar el plazo de ejecución en XXXX- no aplica

Adicionar al valor del contrato la suma **de siete millones quinientos mil pesos mcte. $7.500.000.00**

Modificar el valor del contrato por valor de **ochenta mil trescientos noventa y tres mil quinientos sesenta y nueve pesos mcte. $80.393.569.00.**

Suspender el contrato No. XX por el término de XX no aplica

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato XX no aplica

El anterior informe de supervisión se rinde a los dos (02) días de diciembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

LIBIA STELLA BAUTISTA MANTILLA
Profesional G01

Proyectó: Libia Stella Bautista Mantilla, Profesional G01
Revisó: Juan Ricardo Luna Toro, Profesional G 01